



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

TOMO II	No. 0313	Miércoles, 13 de Febrero del 2013
Primer Período Receso		Tercer Año

Comisión Permanente

Gaceta

Parlamentaria

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

LX LEGISLATURA

Comisión Permanente

» Presidente:

Dip. Ramiro Rosales Acevedo

» Primer Secretario:

Dip. Gustavo Muñoz Mena

» Segundo Secretario:

Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca

» Secretario General:

» Director de Apoyo Parlamentario

Lic. José Guadalupe Rojas Chávez

» Subdirector de Protocolo y Sesiones:

Lic. Hector A. Rubin Celis López

» Colaboración:

Unidad Centralizada de Información
Digitalizada

Gaceta Parlamentaria

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

Contenido

1 Orden del Día

2 Síntesis de Acta



1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL

3.- LECTURA DE UNA SINTESIS DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR; DISCUSION, MODIFICACIONES EN SU CASO Y APROBACION.

4.- ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA, QUE FUNGIRA EN EL SEXTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA H. SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, DENTRO DEL TERCER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL. Y

5.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADO PRESIDENTE

RAMIRO ROSALES ACEVEDO



2.- Síntesis de Acta:

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2013, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CON LA PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO PROF. RAMIRO ROSALES ACEVEDO; AUXILIADO POR LOS LEGISLADORES GUSTAVO MUÑOZ MENA, Y LUIS GERARDO ROMO FONSECA, COMO SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS 11 HORAS, CON 53 MINUTOS; CON LA ASISTENCIA DE 06 DIPUTADOS PRESENTES, Y BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión anterior.
- 4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
- 5.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a los Gobiernos Estatales, para que se suspendan los

operativos de decomiso y/o detención de autos irregulares de procedencia extranjera en el Estado, en beneficio de los zacatecanos.

6.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se solicita se declare en el Estado de Zacatecas, la Feria de la Primavera y sus Festividades desarrolladas en el Municipio de Jerez, Zac., Patrimonio Cultural Inmaterial.

7.- Lectura y aprobación en su caso, de la Convocatoria correspondiente a Período Extraordinario de Sesiones.

8.- Asuntos Generales; y,

9.- Clausura de la Sesión.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, LOS DIPUTADOS SECRETARIOS, DIERON LECTURA A LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, ASÍ COMO A LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL Y A LOS GOBIERNOS ESTATALES, PARA QUE SE SUSPENDAN LOS OPERATIVOS DE DECOMISO Y/O DETENCIÓN DE AUTOS IRREGULARES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA EN EL ESTADO, EN BENEFICIO DE LOS ZACATECANOS



ENSEGUIDA, EL DIPUTADO PRESIDENTE, DIO LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA SE DECLARE EN EL ESTADO DE ZACATECAS, LA FERIA DE LA PRIMAVERA Y SUS FESTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO DE JEREZ, ZAC., PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.

DÍA, SE CLAUSURÓ LA SESIÓN, CITANDO A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, PARA EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HORAS, AL SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

AL TÉRMINO DE LAS LECTURAS ANTERIORES, SE HIZO LA ANOTACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL DIARIO DE LOS DEBATES, DE QUE FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA PARLAMENTARIA NÚMERO 0312, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO, DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN NOMINAL LA REFERIDA CONVOCATORIA, DECLARÁNDOSE: APROBADA EN LO GENERAL Y PARTICULAR, CON: 07 VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR Y CONCLUIDO EL ORDEN DEL

